

ACTA DE ENTREGA DE INFORME ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO


--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, donde se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública Municipal, en los términos de ley se encuentran obligados a realizar la entrega – recepción cuando sean ratificados en su cargo, rindiendo ante su superior jerárquico un informe que contenga de manera general la situación que guarda el área a su cargo; se procede enseguida a la elaboración de la presente -----

----- **ACTA DE ENTREGA DE INFORME ANTE EL SUPERIOR JERÁRQUICO** -----

--- En la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las 10:40 (diez horas con cuarenta minutos) del día 14 (catorce) de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), se reunieron en las oficinas que ocupa la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota, ubicadas en Boulevard Luis Donald Colosio número 19, Colonia Arroyitos, La Cruz, Elota, Sinaloa, la C. L.C.P Luz María Barraza Gómez, Encargada del Departamento de Contabilidad, servidor público que sigue desempeñando las funciones inherentes a este cargo, según nombramiento, expedido en fecha 01 (primero) del mes de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), por el C. L.A.E Julio Cesar Ríos Franco, en carácter de Gerente General de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota; procediéndose en consecuencia a realizar el proceso de ratificación correspondiente a dicha área administrativa, bajo los siguientes: --

----- **HECHOS:** -----

--- **PRIMERO:** la C. L.C.P Luz María Barraza Gómez, Encargada del Departamento de Contabilidad, manifiesta tener su domicilio en [REDACTED] se hace acompañar del C. Cristian Jesús Leyva Vázquez, en su carácter de testigo, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad tener su domicilio en Av. Poniente 12 y [REDACTED] quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED] así como la C. L.C.C María Margarita Núñez Rodríguez, quien manifiesta de decir verdad tener su domicilio en [REDACTED]



[REDACTED] quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Nacional Electoral, con clave de elector [REDACTED] y ambos acompañantes asisten en calidad de testigos de asistencia en el desarrollo de esta diligencia. -----

- - - **SEGUNDO:** Se encuentra presente en el acto la C. L.C.P. Bladencia Abigail Rodríguez Gaxiola, en su carácter de Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida a su nombre por el Instituto Federal Electoral, con clave de elector [REDACTED] misma que le es regresada en éste acto para su debido resguardo personal y acredita su personalidad como tal con el nombramiento como Titular del Órgano Interno de control, de fecha 1 de noviembre de 2018, expedido por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa 2018, firmado por la Presidente Municipal, Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez; quien interviene para vigilar y supervisar este proceso de ratificación, y confiere formalidad legal con su firma la presente acta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 y demás relativos a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa.-----

- - - **TERCERO:** Acto seguido, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 (cuarto) de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, y a fin de llevar a cabo el proceso de Entrega – Recepción en forma ordenada y transparente que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público; se hace constar que la C. L.C.P Luz María Barraza Gómez, Encargada del Departamento de Contabilidad, en este acto **HACE ENTREGA A SU SUPERIOR JERÁRQUICO**, de un informe de fecha 14 (catorce) de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho), que contiene la información de la situación que guarda el área a su cargo; dicho informe es referente a los recursos, bienes, archivos y asuntos que según sus actividades, se encuentra registrada en el sistema oficial de entrega – recepción para su consulta en los siguientes : -----

----- **ANEXOS** -----

Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y documentos Legales.	I.2
Presupuesto Global del Ejercicio	II.1

EM

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Depósitos, títulos o cualquier otro contrato constituciones de Crédito, Casas de Bolsa	II.4
Detalle de Situación de Bancos	II.4.1
Detalle de Cuentas de Inversión	II.4.3
Relación de Documentos y Cuentas por cobrar	II.5
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6
Estructura Organizacional	III.1
Marco Jurídico de Actuación	III.2
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4
Plantilla de Personal	III.4.1
Personal con licencia, Permiso o Comisión	III.4.2
Personal Pendientes de Disfrutar Vacaciones	III.4.4
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5
Resumen de Inventarios	III.5
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1
Relación de Equipo de Computo	III.5.2

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]


Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2
Inventario de Almacén	III.6
Relación de Archivo Vigente	III.15
Relación de Archivo Muerto	III.16
Relación de Asuntos en Trámite	III.17

- - -Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día 14 (catorce) del mes de noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), elaborándose esta acta en tres tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----


C. L.C.P. Luz María Barraza Gómez
Encargada del Departamento de Contabilidad


C. Cristian Jesús Leyva Vázquez.
Testigo


C. L.C.C. Margarita Núñez Rodríguez.
Testigo


C. L.C.P. Bladencia Abigail Rodríguez Gaxiola
Titular del Órgano Interno de Control